

El suscrito Representante Legal CARMEN ROSA GONZÁLEZ BORDA Identificado con C.C. 40.026.761 de la ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO RIO DE PIEDRAS SAN ANTONIO RESGUARDO SANTA TERESA con NIT 820.005.603-9 dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICA

1. Que LA ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO RIO DE PIEDRAS SAN ANTONIO RESGUARDO SANTA TERESA con NIT 820.005.603-9 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que de acuerdo con la declaración de Renta, la ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO RIO DE PIEDRAS SAN ANTONIO RESGUARDO SANTA TERESA con NIT 820.005.603-9 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO RIO DE PIEDRAS SAN ANTONIO RESGUARDO SANTA TERESA con NIT 820.005.603-9

La presente certificación se expide en la ciudad de Tuta Boyacá los 29 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



Nombre CARMEN ROSA GONZALEZ BORDA

C.C. 40.0267.761

Representante Legal